

01 FEBRERO 2020

La suscrita Diputada Karla Guadalupe Toledo Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al artículo 46 fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche; así como los Artículos 47 fracción I, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, someto a esta Honorable Asamblea, una iniciativa de punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para realizar un atento y respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche para que en el ámbito de sus competencias analice y considere la re asignación de presupuesto que se aplicó a las Juntas y Comisarías Municipales , conforme a la siguiente:

Exposición de motivos:

Con el permiso de la mesa directiva, saludo con respeto y afecto a mis compañeros Diputados, al público que nos acompaña, a los medios de comunicación quien tan amablemente siempre acercan la información a los ciudadanos.

MUY BUENAS TARDES A TODOS !!!

Este es el inicio de nuestro segundo periodo del segundo año de ejercicio Constitucional y sabemos y estamos conscientes que tenemos una gran responsabilidad como legisladores y que tenemos que devolver la confianza que los ciudadanos depositaron en nosotros.

Celebro que exista esta pluralidad en nuestro Congreso del Estado, eso nos permite poder escuchar, debatir y proponer con las diferentes ideologías acciones positivas que se vean reflejadas en todas las familias Campechanas.

Como una mujer comprometida con las causas sociales, que cree en el trabajo honrando , en el trabajo en equipo pero sobre todo con un profundo amor a Campeche desde el inicio me propuse recorrer las calles de las colonias y de las comunidades rurales para escuchar el sentir de la gente y conocer de cerca sus entornos , he recorrido día a día los caminos de las Comunidades Rurales , caminos que nos han llevado a compartir y construir proyectos de vida con las familias que ahí habitan .

Hoy vengo a manifestar desde esta máxima Tribuna con la confianza que me otorgan los ciudadanos y las autoridades de los Órganos Auxiliares del

Ayuntamiento de Campeche como lo son los Presidentes de las Juntas Municipales y los Comisarios como lo indica la Ley Orgánica del Municipio de Campeche, el sentir de las familias y la incertidumbre que les aqueja.

Con gran preocupación veo un Cabildo que toma decisiones sin haber recorrido y escuchado a las familias de las comunidades rurales, sin conocer sus necesidades y su forma de vida, decisiones que afectan el funcionamiento de las Juntas Municipales y las Comisarías para poder ofrecer a los ciudadanos el bienestar y los servicios públicos que merecen.

Escucho con profundo dolor las palabras con las que se expresan de los Presidentes de las Juntas, de como se dirigen a los Regidores acusando sin sustento legal, vulnerando sus Derechos con un lenguaje discriminatorio, lacerando su dignidad como personas y dejando en entredicho su honorabilidad cuando se tiene un dictamen que los exime de no ejercer el recurso como es debido extendido mes a mes por la contraloría municipal.

Porque llamarlos corruptos por una simple percepción e interpretación personal como lo ha manifestado en redes sociales, cuando el dinero para ejercer la obra municipal es responsabilidad del Ayuntamiento y el recurso que ellos perciben es únicamente para los servicios públicos y algunas acciones pequeñas dado que el recurso que reciben solo pueden aplicarlo en ciertas gestiones para beneficio de los habitantes de sus comunidades y que comprueban mes con mes en la contraloría municipal.

Aquí me detengo y me pregunto... acaso el Ayuntamiento no confía en su propia Contraloría Municipal ???

Han pasado más de 14 meses desde que inicio la gestión de este ayuntamiento, meses que se han ido en promesas incumplidas y que se ve reflejado en el desánimo de las familias.

Es acaso ejemplo de buen Gobierno el confrontar a los ciudadanos con las autoridades y no escuchar y atender a sus órganos auxiliares como son las Juntas Municipales ???

Hay preocupación de los Presidentes de las Juntas y los Comisarios en la redistribución de los recursos ??? si , agradecidos por haber aumentado a las comisarías y agencias municipales que corresponden a su Jurisdicción su participación en unas y desconcertados por la disminución en otras .

La interrogante es... porque disminuirles el presupuesto a las Juntas y a las Comisarias de Chiná, Samula y Lerma cuando en estos órganos auxiliares del Ayuntamiento recaen más responsabilidades para lograr el bienestar de las comunidades que las conforman.

Sabemos que esta re distribución de los recursos, que en la realidad es una verdadera disminución de sus participaciones mensuales, va a traer como consecuencia un impacto social en las familias en temas de servicios, salud y bienestar .

Desde esta máxima tribuna y apelando a la razón de mis compañeros diputados, en base a las facultades que me confiere el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Campeche exhorto a los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Campeche a reconsiderar esta propuesta de re asignación de presupuesto y a entablar un diálogo con los Presidentes de las 4 Juntas Municipales integradas por 3 fuerzas políticas , PRI , PAN y MORENA; comisarios, agentes municipales y haciendo extensiva la invitación a mis compañeros diputados del Municipio de Campeche.

Solicito respetuosamente de manera pública al Alcalde de Campeche una audiencia acompañada de los Presidentes de las Juntas Municipales ya que en el mes de Noviembre en sus oficinas y en presencia de algunos compañeros legisladores se la solicité de manera personal y aún cuando se comprometió a recibirnos no ha habido respuesta.

ACUERDO

ÚNICO: EI CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, resuelve emitir un respetuoso exhorto al H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, para que se re considere la re asignación de presupuesto de las Juntas Municipales y Comisarías del Municipio de Campeche

A T E N T A M E N T E

DIP. Karla Guadalupe Toledo Zamora

MUCHAS GRACIAS !!!